



Informe Anual de Actividades 2022

I. PRESENTACIÓN

El Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2022, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, que aquí se presenta, fue aprobado por el Comité, en la 4ª. sesión 2022, celebrada el día 19 de diciembre de 2022 y se elaboró en apego a lo establecido por el Título Cuarto "De las obligaciones específicas de los Comités de Ética" Capítulo I, numeral 40. "Del Informe de Actividades" contenido en los referidos Lineamientos.

I. INTRODUCCIÓN

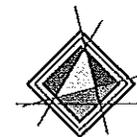
A continuación, se presenta el Informe Anual de Actividades con base a lo planeado en el Programa Anual de Trabajo del año 2022 del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, aprobado por unanimidad por el Comité.

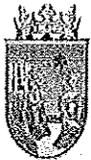
La estructura del presente informe se encuentra integrado de acuerdo a lo señalado en el numeral 40 de los Lineamientos de referencia, a partir de las actividades específicas contempladas en dicho Programa, y realizadas por el Comité durante el transcurso de este año.

En este Informe se da cuenta de los resultados alcanzados por cada actividad específica y el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los "Criterios y Tableros de Control 2022 para la Evaluación Integral de los CEPCI", y conforme a los 5 ejes temáticos correspondiente a las actividades de desempeño:

1. Capacitación o Sensibilización.

En el ejercicio 2022, se realizaron diversos cursos de capacitación, en donde los 90 servidores públicos del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, incluyendo los integrantes del Comité de Ética, fueron capacitados o sensibilizados en al menos un tema relacionado con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas vinculados a dichas materias; de acuerdo a lo siguiente:





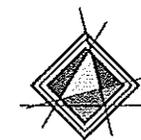
- Código de Honestidad y Ética de las Personas Servidoras Públicas, 90 servidores públicos capacitados.
- Mecanismos de Recepción y Atención de Denuncias, 90 servidores públicos capacitados.
- Prevención de la Corrupción, 36 servidores públicos capacitados.
- Derechos de la mujer, 11 servidores públicos capacitados.
- Causas Estructurales de la Violencia, 90 servidores públicos capacitados.
- Derechos Humanos de las Mujeres, 90 servidores públicos capacitados.
- Masculinidades, hacia una Cultura de Paz e Igualdad, 90 servidores públicos capacitados.
- Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, 90 servidores públicos capacitados.
- Perspectiva de Género, 32 servidores públicos capacitados.
- Aproximación a la Actuación con PEG de los Comités de Ética, 12 servidores públicos capacitados.
- Conflicto de Intereses en la Administración Pública, 20 servidores públicos capacitados.

2. Difusión o Divulgación

Se realizaron varias acciones para difundir los contenidos de los documentos propios del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Con fecha 16 de mayo de 2022 se envió circular para difundir el Código de Conducta del ICADECH, el Protocolo para la recepción y atención de quejas y denuncias, el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual.

Con fecha 09 de septiembre de 2022, el Comité de Ética envió correo electrónico a todo el personal, invitando a consultar el banner del CEPCI para conocer las actividades relativas al Comité, además de enviarles el Código de Conducta del ICADECH, el Protocolo para la recepción y atención de quejas y denuncias y el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas para su revisión y consulta.

Se realizó un cartel referente al Código de Conducta del ICADECH, en donde se expusieron los principios y valores contenidos en dicho Código, para darlos a conocer entre los servidores públicos y visitantes.





3. Mejora de procesos

En el mes de enero de 2022 se colocó el buzón para que la recepción de las quejas y denuncias del Instituto sea más accesible, contando con que algunos visitantes o artesanos no cuentan con correo electrónico, que era el medio por el cual se venían recibiendo los documentos descritos. Así mismo el 15 de marzo de 2022, se envió la Circular No. ICADECH/CEyPCI/002/2022 a todo el personal para poner a su disposición el buzón de quejas y denuncias.

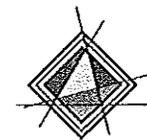
4. Atención de Denuncias

Durante el ejercicio 2022, no se recibieron quejas o denuncias sobre algún tema relacionado a ética, conflictos de interés o perspectiva de género.

5. Actividades de gestión y colaboración

Durante el ejercicio 2022 se realizaron las siguientes actividades por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés:

- a) Se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria del CEyPCI, en donde se analizaron y actualizaron los documentos, se tomaron acuerdos, se realizaron propuestas para el mejor desempeño del Comité.
- b) Se incorporaron al Sistema CEPCI, el acta de integración del CEyPCI, las actas de sesiones del Comité requeridas en los Criterios y Tableros de Control, así como la liga de internet del Banner del CEPCI, las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI, el Programa Anual de Trabajo, el Código de Conducta del ICADECH y el Protocolo de Atención a Denuncias que derivan de las mismas sesiones.
- c) Se dio contestación a los oficios enviados por la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética, en relación a los documentos subidos al sistema CEPCI, así como para informar que no se ha registrado información en el sistema SIRyDQ debido a que no se han recibido quejas en este Instituto.
- d) Se actualizó el Directorio de Integrantes propietarios y suplentes del CEyPCI el 18 de marzo de 2022, siendo esta la única ocasión en la que se publicó, ya que no ha sufrido modificaciones o cambio de integrantes; y
- e) Se dio atención de información proporcionada o solicitada por la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética, en relación a los documentos enviados para darles atención por medio del Comité, así como a las capacitaciones virtuales a las que fueron convocados todo el personal del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.





III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

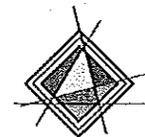
El Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, consistió en un conjunto de actividades establecidas por el Comité, a partir de una revisión a lo dispuesto en los Criterios y Tableros de Control 2022, así como a las obligaciones establecidas en los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas".

Con base en las actividades específicas contenidas en el PAT 2022, se obtuvieron los siguientes resultados por tema e indicador, mismo que en las siguientes tablas se podrá visualizar el objetivo y meta de cada tema y sus resultados.

1. CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN

Indicador:	Eficacia en la implementación de acciones de capacitación.
Objetivo:	Las personas servidoras públicas del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, reciban capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Meta:	Al finalizar el año 2022, al menos el 60% de las personas servidoras públicas del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflictos de intereses.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1.1	Promover la capacitación al personal en materia de ética	<p>Se realizaron invitaciones, por medio de circulares, a las personas servidoras públicas de la Institución para participar en el curso Prevención de la Corrupción, facilitado por la Secretaría de Hacienda.</p> <p>Así mismo se envió Circular a todo el personal para acceder a los tutoriales en línea del Código de Honestidad y Ética y de los Mecanismos de Recepción y Atención de Denuncias, facilitado por la SHyFP.</p> <p>Se invitó a todo el personal a acceder a las capacitaciones en línea de los siguientes temas: Causas Estructurales de la Violencia, Derechos</p>	<p>Anexo 1.a.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos de gestión de capacitaciones; • Listas de asistencia; • Fotografía • Estadísticos





		Humanos de las Mujeres, Masculinidades, hacia una Cultura de Paz e Igualdad y Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, facilitados por la SEIGEN. Así como también 2 cursos gestionados por personal de este Instituto con los temas Derechos de las Mujer y Perspectiva de Género. Con lo cual se logró que el 100% de las personas adscritas al Instituto, acreditaran haber tomado al menos un curso.	
1.2	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en materia de ética	Se incluyó a los integrantes del Comité en las invitaciones de todos los cursos de capacitación referidos en el punto anterior, por lo que el 100% de las personas integrantes del Comité, acreditaron haber tomado al menos un curso. El comité de Ética además ingresó a la capacitación de Conflictos de Intereses en la Administración Pública.	<p>Anexo 1.b.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos de gestión de capacitaciones; • Estadísticos

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

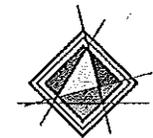




2. DIFUSIÓN o DIVULGACIÓN

Indicador:	Difusión de la normatividad y documentación en materia de ética.
Objetivo:	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas en materia de ética pública y conflictos de interés.
Meta:	Al menos 80% de las acciones de difusión establecidas en el Programa Anual de Trabajo en materia de Ética Pública y Conflicto de Interés, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
2.1	Se realizó un cartel referente al Código de Conducta del ICADECH.	En el 2022 se realizó un cartel para la difusión de los principios y valores contenidos en el Código de Conducta del ICADECH. Se colocó en los pizarrones de difusión para que el 100% de los servidores públicos, así como visitantes y artesanos tuvieran acceso a él. Además de publicarlo en la página institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Ligas de internet de los contenidos difundidos; • Fotografía de los pizarrones
2.2	<p>Con fecha 16 de mayo de 2022 se envió circular para difundir el Código de Conducta del ICADECH, el Protocolo para la recepción y atención de quejas y denuncias, el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual.</p> <p>Con fecha 09 de septiembre de 2022, el Comité de Ética envió correo electrónico a todo el personal, invitando a consultar el banner del CEPCI para conocer las actividades relativas al Comité.</p>	Se comunicó al personal el acceso a los documentos del Comité de Ética de primera mano, posteriormente se envió a su correo electrónico la documentación para su consulta y resguardo, con lo que el 100% de los servidores públicos tuvo acceso a ellos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ligas de internet de los contenidos difundidos; • Documentos de gestión de difusión;





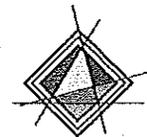
3. MEJORAS DE PROCESOS

Indicador:	Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo :	Identificar o determinar los riesgos de integridad en los procesos sustantivos del ente público.
Meta:	Realizar acciones para mejorar procesos institucionales y poder mitigar posibles riesgos éticos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
3.1	Impulsar la recepción y atención de quejas y denuncias.	En el mes de enero de 2022 se colocó el buzón para que la recepción de las quejas y denuncias del Instituto sea más accesible, contando con que algunos visitantes o artesanos no cuentan con correo electrónico, que era el medio por el cual se venían recibiendo los documentos descritos. Así mismo el 15 de marzo de 2022, se envió la Circular No. ICADECH/CEyPCI/002/2022 a todo el personal para poner a su disposición el buzón de quejas y denuncias.	Anexo 3.a. <ul style="list-style-type: none"> • Fotografía

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]





4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Indicador:	Eficacia en atención a denuncias
Objetivo :	Atender las denuncias que se presenten al CEPCI del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas
Meta:	Al finalizar el año 2022, al menos el 100% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
4.1	Registrar y atender las denuncias presentadas ante el Comité de Ética conforme a lo establecido en los Lineamientos y en los protocolos correspondientes.	SIN INFORMACIÓN POR REPORTAR	SIN INFORMACIÓN POR REPORTAR
4.2	Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de los acuerdos de mediación y recomendaciones emitidas por el Comité de Ética.	SIN INFORMACIÓN POR REPORTAR	SIN INFORMACIÓN POR REPORTAR





5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN

Indicador:	Cumplimiento general del Comité de Ética
Objetivo :	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta:	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
5.1	Realizar cuando menos 4 sesiones ordinarias del CEyPCI	Se llevó a cabo 4 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria del CEyPCI, en donde se analizaron y actualizaron los documentos, se tomaron acuerdos, se realizaron propuestas para el mejor desempeño del Comité	Actas de Sesión
5.2	Incorporar al Sistema CEPCI la información requerida en los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Integral de los CEyPCI	Se incorporaron al Sistema CEPCI, el acta de integración del CEyPCI, las actas de sesiones del Comité requeridas en los Criterios y Tableros de Control, así como la liga de internet del Banner, las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento, el PAT, el Código de Conducta y el Protocolo de Atención a Denuncias.	Captura de pantalla del Sistema CEPCI donde consta los documentos subidos
5.3	Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética	Se actualizó el Directorio de Integrantes propietarios y suplentes del CEyPCI el 18 de marzo de 2022, siendo esta la única ocasión en la que se publicó, ya que no ha sufrido modificaciones o cambio de integrantes	Liga de internet en donde se encuentra publicado el directorio Copia de acuse de oficio por el que se informó a la DEPCyE, de la actualización de directorio.
5.4	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la Secretaría planteó	Se atendieron al 100% las solicitudes y requerimientos de colaboración planteadas.	Acuse de oficio por el que se atendieron las solicitudes y requerimientos.



IV. CONCLUSIONES

El informe anual del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, es un recuento de las acciones llevadas a cabo por el Comité de Ética, durante el transcurso del año 2022; también refleja diversas acciones e iniciativas orientadas a fortalecer la cultura de la prevención de casos contrarios a la integridad y atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual que pudieran presentarse, fortaleciendo su normatividad interna y realizando acciones para fortalecer la identidad institucional del Comité de Ética y de promoción de la capacitación y la difusión como acciones claves para prevenir posibles incumplimientos al Código de Conducta del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, y del servicio público y el fomento a la capacitación para generar valor público y cultura de denuncia ante conductas que vulneran el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado y que se consideren violencia en razón de género.

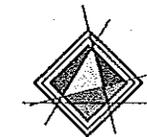




V. ANEXOS (CONFORME A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA)

1. a.	Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias.
1. b.	Número de personas integrantes del Comité de Ética que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias.
2. a.	Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.
3. a.	Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.
4. a.	Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas.
4. b.	Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.
4. c.	Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.
4. d.	Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas
4. e.	Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.
5. a.	Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.
6. a.	Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.
6. b.	Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Conducta.
7. a.	Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



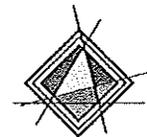
[Handwritten signature]



1.a. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Mes de Conclusión	* Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				Total
	Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención atención y sanción por Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios	
Enero				12	12
Febrero					
Marzo				22	22
Abril			78	78	156
Mayo	78				78
Junio				91	91
Julio					
Agosto					
Septiembre				9	9
Octubre					
Noviembre				31	31
Diciembre		9			

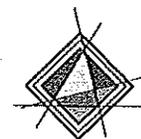
* Excluye personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética del Ente Público





1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

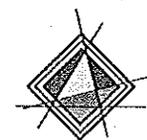
Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:				
		Nueva Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención Atención y Sanción Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios	Total
Jaime Agustín Fonseca Álvarez	Presidente	Si	Si	Si	Si	4
Susana Judith Delgado López	Presidente Suplente	Si	Si	Si	Si	4
Lizzet Morales Moreno	Secretaria Ejecutiva	Si	Si	Si	Si	4
Marisol Urbina Matus	Secretaria Ejecutiva Suplente	Si	Si	Si	Si	4
María del Pilar Pérez Chavarría	Secretaria Técnica	Si	Si	Si	Si	4
Ana Cielo Fonseca Zúñiga	Secretaria Técnica Suplente	Si	Si	Si	Si	4
Reynol Pimentel Medina	Integrante Titular	Si	Si	Si	Si	4
Iram González Chacón	Integrante Suplente	Si	Si	Si	Si	4
Lizbeth Mota Reyes	Integrante Titular	Si	Si	Si	Si	4
Cynthia Aurora Martínez Viramontes	Integrante Suplente	Si	Si	Si	Si	4
Jorge Ruiz Fuentes	Integrante Titular	Si	Si	Si	Si	4
Fabián Alexander Moreno Álvarez	Integrante Suplente	Si	Si	Si	Si	4





2.a. Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

No.	Acciones de difusión	En qué consistió la difusión
1	Cartel del Código de Conducta	En el 2022 se realizó un cartel para la difusión de los principios y valores contenidos en el Código de Conducta del ICADECH. Se colocó en los pizarrones de difusión para que el 100% de los servidores públicos, así como visitantes y artesanos tuvieran acceso a él. Además de publicarlo en la página institucional.
2	Con fecha 16 de mayo de 2022 se envió la Circular No. ICADECH/CEyPCI/005/2022	Difundir el Código de Conducta del ICADECH, el Protocolo para la recepción y atención de quejas y denuncias, el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual.
3	Con fecha 09 de septiembre de 2022, el Comité de Ética envió correo electrónico a todo el personal.	Invitación a consultar el banner del CEPCI para conocer las actividades relativas al Comité, así como envío del Código de Conducta del ICADECH, el Protocolo para la recepción y atención de quejas y denuncias y Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas.





3.a. Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.

No.	Acciones de mejora	En qué consistió la mejora
1	Buzón físico de quejas y denuncias	En el mes de enero de 2022 se colocó el buzón para que la recepción de las quejas y denuncias del Instituto sea más accesible, contando con que algunos visitantes o artesanos no cuentan con correo electrónico, que era el medio por el cual se venían recibiendo los documentos descritos. Así mismo el 15 de marzo de 2022, se envió la Circular No. ICADECH/CEyPCI/002/2022 a todo el personal para poner a su disposición el buzón de quejas y denuncias.

4. a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 16 de diciembre de 2022			Total	Se dió vista al Órgano Interno de Control	Seguimiento a la recomendación emitida
	Archivada	En curso	Concluida			
SIN INFORMACIÓN POR REPORTAR						

4.b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.

No.	Descripción del asunto	Acción o seguimiento	Concluidos
SIN INFORMACIÓN POR REPORTAR			



4.c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.

No.	Recomendaciones	Acción o seguimiento
SIN INFORMACIÓN POR REPORTAR		

4.d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas

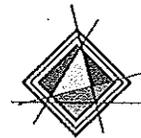
No.	Peticiones ciudadanas	Atención brindada
SIN INFORMACIÓN POR REPORTAR		

4. e. Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total	Con seguimiento a la recomendación emitida
	Capacitación o Sensibilización	Difusión	Ambas		
SIN INFORMACIÓN POR REPORTAR					

5. a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

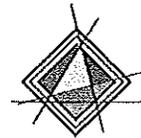
Falta relacionada con	Riesgo	Descripción del riesgo ético
SIN INFORMACIÓN POR REPORTAR		





6. a. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.

Tipo	Indicador de percepción sobre el cumplimiento	Total de respuestas (a)	Total de servidores públicos encuestados (b)	Calificación de la percepción a/b*100
Principios	Legalidad	58	90	64.44
	Honradez	89	90	98.88
	Lealtad	88	90	97.77
	Imparcialidad	79	90	87.77
	Eficiencia	90	90	100
	Integridad	89	90	98.88
	Transparencia	90	90	100
Valores	Interés público	71	90	78.88
	Respeto	88	90	97.77
	Respeto de los Derechos Humanos	90	90	100
	Igualdad y no discriminación	83	90	92.22
	Equidad de género	90	90	100
	Entorno Cultural y Ecológico	90	90	100
	Cooperación	90	90	100
	Liderazgo	86	90	95.55
Rendición de cuentas	88	90	97.77	
Promedio				94.37



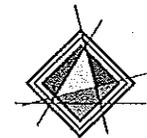


6. b. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras pública respecto al conocimiento del Código de Conducta del Ente público.

Preguntas	Calificación de la respuesta
¿Conoces el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y del Código de Conducta del ICADECH?	98.88%
¿Se encuentra el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y del Código de Conducta del ICADECH publicado en la página oficial del ICADECH?	98.88%
¿Tuvo acceso a la Circular y al correo electrónico enviado por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en donde se dio a conocer Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y del Código de Conducta del ICADECH, así como el Protocolo para la Recepción y Atención de Quejas o Denuncias ante el CEyPCI del ICADECH?	97.77%
¿En tu trabajo diario aplica los valores y principios éticos contenidos en el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y del Código de Conducta del ICADECH?	100%
¿El Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y el Código de Conducta del ICADECH, son claros y manejan un lenguaje sencillo e incluyente?	97.77%
¿Consideras importante que se cuente con un Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y del Código de Conducta del ICADECH?	97.77%

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

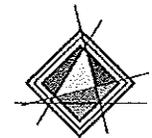
[Handwritten mark]





7. a. Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

No.	Actividades que complementaron la capacitación de los servidores públicos	Tipo de capacitación
1	Prevención de la Corrupción	Curso
2	Causas estructurales de la Violencia	Curso
3	Derechos Humanos de la Mujer	Curso
4	Masculinidades, hacia una cultura de paz e igualdad	Curso
5	Perspectiva de género	Curso





8.a. Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2022, de las personas integrantes del Comité, que participaron en la cuarta sesión ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2022.

No.	Integrantes (nombres y puesto)	Firmas
	Jaime Agustín Fonseca Álvarez Presidente	
	Lizzet Morales Moreno Secretaria Ejecutiva	
	María del Pilar Pérez Chavarría Secretaría Técnica	
	Iram González Chacón Integrante Suplente	
	Lizbeth Mota Reyes Integrante Titular	
	Fabián Alexander Moreno Álvarez Integrante Suplente	
	C.P. Saraf Pereda Gómez Integrante Suplente del Órgano de Control Interno	



ANEXOS



"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

CIRCULAR No. ICADECH/DG/002/2022
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
18 DE MARZO DE 2022.

A todo el personal
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas
Presente.

Con la finalidad de dar cumplimiento al numeral 18, 19 y 20 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, me permito convocar a la capacitación que, **sin excepción alguna**, todo el personal deberá tomar a través de la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (CECAVI) que se encontrará abierta para este Instituto del 04 al 10 de abril del presente año, con los siguientes cursos:

- Causas Estructurales de la Violencia.
- Derechos Humanos de las Mujeres.
- Masculinidades, hacia una Cultura de Paz e Igualdad.
- Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

Por lo anterior, deberán ingresar al siguiente link y realizar su registro personal, considerando contar con su correo electrónico para acceder y confirmar su cuenta:
http://cecavi.seigen.chiapas.gob.mx/files/v/Proceso_Registro_CECAVI.mp4

Posteriormente, ingresarán a la plataforma de capacitación, a partir del 04 de abril, a través del link: <http://cecavi.seigen.chiapas.gob.mx/> Apartado: ARTE Contraseña: ARTE-2022-EGEE

Cabe hacer mención que dicha plataforma estará **disponible las 24 horas del día**, durante el periodo anteriormente mencionado (**de lunes a domingo**) con la finalidad de que estos cursos sean tomados en su totalidad. Asimismo, a la conclusión de cada uno, el CECAVI aplicará una evaluación en la que la calificación mínima aprobatoria es 8, otorgando el certificado correspondiente. En caso de no lograr dicho resultado, deberán recurrir lo necesario para dar cumplimiento.

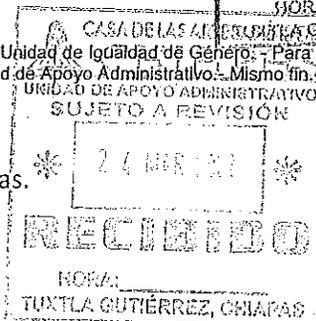
Esperando contar con la participación y disposición de todo el personal de este Instituto, reitero la importancia que este tema implica para la sensibilización, capacitación, formación y profesionalización sobre la Igualdad de Género.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

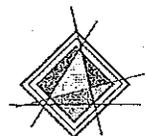
ATENTAMENTE

Lda. María de Lourdes Ruiz Pastrana
Directora General

C.c.p. Mtra: María Fernanda Rubio Marroquín. - Titular de la Unidad de Igualdad de Género. - Para su conocimiento. - Edificio
Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez. - Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo. - Mismo fin. - Edificio
Archivo/Minutario.



Boulevard Belisario Domínguez No. 2035
Col. Xamaipak, C. P. 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Conm (01) 961. 602. 6565. Ext. 103
www.casadelasartesaniaschiapas.gob.mx





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Circular No. ICADECH/CEYPCI/003/2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
Marzo 17 de 2022

Secretario Particular, Directores,
Jefes de Unidad y Jefes de Área
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas
Presente

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que, en el marco de la capacitación que en materia de Ética debe acceder de manera permanente el personal del ICADECH, el día 22 de marzo del presente año, se llevará a cabo la impartición del curso "Prevención de la corrupción" en horario de 09:00 a 11:00 horas en la sala de juntas del Instituto, de acuerdo a la siguiente relación:

Laura Elena Cal y Mayor Sánchez ✓	Antonio de Jesús Sánchez Vargas ✓
William Guillermo López Utrilla	Marisol Pérez Vázquez ✓
Luz Arquelia Sol Jonapa	Gilberto Pérez Hernández ✓
Fabián Alexander Moreno Álvarez	Virginia Melgar Chávez ✓
José Luis Baldiviez Guillén ✓	Armando Montesinos Popomeya ✓
Oraida del Carmen Nuricumbo Aguilar ✓	Jorge Octavio González Grajales ✓
Clara Elena Martínez Clemente ✓	Magali Ángel Santos
Candelaria Manga Díaz ✓	

En caso de que alguno de los participantes no pudiera asistir por cargas de trabajo, favor de informar al Área de Recursos Humanos y sustituirlo por otro participante.

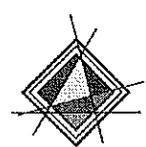
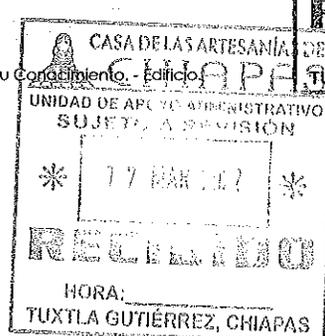
Sin otro particular de momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez
**Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo
y Presidente del CEPyCI.**

C.c.p. Lic. María de Lourdes Ruiz Pastrana- Directora General del ICADECH. - Para su Conocimiento. - Edificio
C.c.p. Archivo/Minutario.

Boulevard Belisario Domínguez No. 2035
Col. Xamaipak, C. P. 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Conm (01) 961. 602. 6565. Ext. 110
www.casadelasartesaniaschiapas.gob.mx





"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

CIRCULAR No. ICADECH/DG/004/2022
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
25 DE ABRIL DE 2022.

Integrantes Propietarios y Suplentes
**Comité de Ética y de Prevención
de Conflictos de Interés**
Edificio.

En seguimiento a la capacitación con perspectiva de género que se está realizando actualmente en el Instituto, con la finalidad de dar cumplimiento al numeral 19 y 20 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, me permito comunicarles que, para cumplir con la capacitación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, deberán ingresar al siguiente curso:

Tema: APROXIMACIÓN A LA ACTUACIÓN CON PEG DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.

Fecha y hora: 28 abril 2022 11:00 a 14:00 hrs

Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/84120013809?pwd=S2FOSDhGeE83Z1pSZm0rbVNqeDdPUT09>

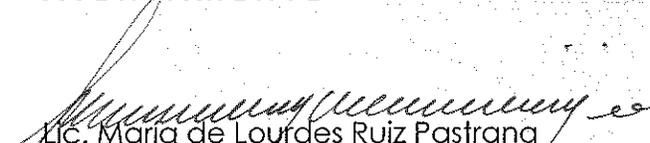
ID de reunión: 841 2001 3809

Código de acceso: 304123

Por lo que solicito a ustedes su valiosa colaboración, para que en el día y hora indicados asistan a la Sala de Juntas de este Instituto, a efecto de que se cumplan con las disposiciones puntualizadas.

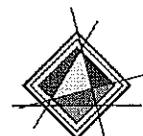
Sin otro particular por el momento, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Lic. María de Lourdes Ruiz Pastrana
Directora General



C.c.p Archivo/Minutario
Boulevard Belisario Domínguez No. 2035
Col. Xamaipak, C. P. 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Conm (01) 961. 602. 6565. Ext. 110
www.casadelasartesaniaschiapas.gob.mx





"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Circular NO. ICADECH/CEyPCI/004/2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
Mayo 06 de 2022.

A todo el personal del Instituto Casa
De Las Artesanías de Chiapas.
Edificio.

Con el objeto de informar a las personas servidoras públicas de la administración pública estatal; el conocimiento y sensibilización de los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público, Se les solicita a Ustedes ingresar al tutorial "Código de honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas" el cual fue diseñado para difundirse en línea, ubicado en el portal de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, dentro del banner de "Integridad Pública", ingresando a la liga https://shyfpchiapas.gob.mx/codigo_etica/capacitaciónEtica, el cual les generará una constancia de capacitación.

Sin otro particular de momento, reciban un cordial saludo.

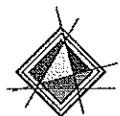
Atentamente

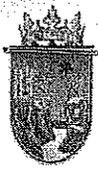
Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez
Jefe de Unidad y Presidente del CEyPCI



C.C.P. Lic. María de Lourdes Ruiz Pastrana.- Directora General ICADECH.- para su conocimiento.- Edificio.
Archivo/Expediente

Boulevard Belisario Domínguez No. 2035
Col. Xañampak, C. P. 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Conm (01) 961. 602. 6565. Ext. 110
www.casadelasartesaniaschiapas.gob.mx





"2022, Año de Ricardo Flores Magón Precursor de la Revolución Mexicana"

Circular No. ICADECH/CEYPCI/007/2022

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

Junio 15 de 2022

Secretario Particular, Directores,
Jefes de Unidad y Jefes de Área
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas
Presente

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que, en el marco de la capacitación que en materia de Ética debe acceder de manera permanente el personal del ICADECH, el día 20 de junio del presente año, se llevará a cabo la impartición del curso "Prevención de la corrupción" en horario de 09:00 a 11:00 horas en la sala de juntas del Instituto, de acuerdo a la siguiente relación:

Karina Mendoza Albores	María del Pilar Nieves Zardain Albrand
Marisol Urbina Matus	Pedro Gutiérrez Pérez
Luz Arquelia Sol Jonapa	Erick Alejandro Gómez Molina
Karla Yuleni Velázquez Jonapa	Susana Judith Delgado López
José Ángel Torres Vázquez	Miguel Antonio Burguete Maza
José Domingo Jiménez Castellanos	Cintha Maviel Rincón Zúñiga
Edith Robles Hernández	Gloria Rodas Vázquez
Sergio González Chávez	Silvia González Espinosa

En caso de que alguno de los participantes no pudiera asistir por cargas de trabajo, favor de informar al Área de Recursos Humanos y sustituirlo por otro participante.

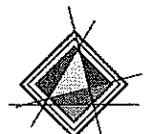
Sin otro particular de momento, reciban un cordial saludo.

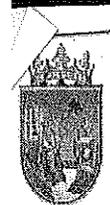
ATENTAMENTE

Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez
Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo
y Presidente del CEPyCI.



C.c.p. Lic. María de Lourdes Ruiz Pastrana- Directora General del ICADECH. - Para su Conocimiento. - Edificio.
C.c.p. Archivo/Minutario.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón Precursor de la Revolución Mexicana"

Circular No. ICADECH/CEyPCI/008/2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
28 de Junio de 2022

**A todo el personal del Instituto
Casa de las Artesanías de Chiapas
P r e s e n t e.**

En atención a la Circular No. SHyFP/SSJyP/0004/2022 y con la finalidad de continuar con la capacitación en materia de ética y de prevención de conflictos de interés; me permito solicitar a ustedes ingresen y obtengan su constancia de capacitación del tutorial "Mecanismo de Recepción y Atención de Denuncias" mismo que podrán tomar en el siguiente link:

https://shyfpchiapas.gob.mx/codigo_etica/capacitacionDenuncias

Así mismo les recuerdo a quienes tienen pendiente tomar la capacitación sobre el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos, deberán ingresar al siguiente link y cumplir con dicha capacitación.

https://shyfpchiapas.gob.mx/codigo_etica/capacitacionEtica

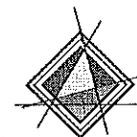
Exhortándolos a cumplir con las capacitaciones descritas, sin otro particular de momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez.
Presidente del CEyPCI**



C.c.p. Lic. María de Lourdes Ruiz Pastrana. – Directora General.- Para su conocimiento.- Edificio
Archivo/Minutario





"2022, Año de Ricardo Flores Magón Precursor de la Revolución Mexicana"

Circular No. ICADECH/CEYPCI/009/2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
Agosto 31 de 2022

Secretario Particular, Directores,
Jefes de Unidad y Jefes de Área
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas
Presente

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que, en el marco de la capacitación que en materia de Ética debe acceder de manera permanente el personal del ICADECH, el día 05 de septiembre del presente año, se llevará a cabo la impartición del curso "Prevención de la corrupción" en horario de 09:00 a 11:00 horas en la sala de juntas del Instituto, de acuerdo a la siguiente relación:

William Guillermo López Utrilla	Aracely Velasco Díaz
Alberto Córdova Sol	Claudia Beatriz Maheda Pascacio
Yovand Bautista Carbajal	Lourdes Esquivel Clemente
Martha Cecilia Meza Zavaleta	Susana Judith Delgado López
Antonio de Jesús Díaz Torres	Fabián Alexander Moreno Álvarez
José Domingo Jiménez Castellanos	Madeleyne Martínez Clemente

En caso de que alguno de los participantes no pudiera asistir por cargas de trabajo, favor de informar al Área de Recursos Humanos y sustituirlo por otro participante. Así mismo se les recuerda que deberán asistir puntualmente y permanecer durante todo el curso.

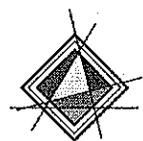
Sin otro particular de momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez
**Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo
y Presidente del CEPyCi.**



C.c.p. Lic. María de Lourdes Ruiz Pasirana- Directora General del ICADECH. - Para su Conocimiento. - Edificio,
C.c.p. Archivo/Minutario.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Circular No. ICADECH/UIG/004/2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
Noviembre 22, 2022.

A todo el personal del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas,
Presente.

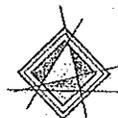
En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, desde la Unidad de Igualdad de Género de este Instituto, se convoca al personal que a continuación se menciona, para asistir a la Capacitación de Perspectiva de Género que se llevará a cabo el viernes 25 de noviembre a las 12:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples.

Tania Romina Yong Paredes.	Luis Alfonso Medina Ruiz.
Carlos Pablo Gallegos Pastrana.	Edith Robles Hernández.
Marisol Urbina Matus.	Enrique Guzmán Jiménez.
Juan Carlos Camacho Coutiño.	Cinthya Maviel Rincón Zúñiga.
Silvia González Espinosa.	Antonio de Jesús Sánchez Vargas.
Yovand Bautista Carbajal.	Candelaria Manga Díaz.
Luz Arquelia Sol Jonapa.	Fabian Alexander Moreno Álvarez.
José Luis Baldiviez Guillén.	Oraida del Carmen Nuricumbo Aguilar.
Jorge Octavio González Grajales.	Ana Cielo Fonseca Zúñiga.
Soraya Uranga Moreno.	William Guillermo López Utrilla.
Sergio González Chávez.	Karla Berenice Sánchez Moreno.
Gloria Rodas Vázquez.	José Domingo Alfaro Villanueva.
Gilberto Hernández Pérez.	Martha Cecilia Meza Zavaleta.
María del Pilar Nieves Zardain Albrand.	José Domingo Jiménez Castellanos
Alberto Fredy Jiménez Medina.	Ana Laura Calvo Domínguez.
Marisol Pérez Vázquez.	Antonio de Jesús Díaz Torres.

Nota: En caso de que alguien no pueda asistir porque tiene encomendadas otras actividades, favor de notificar a esta Unidad y nombrar a una persona suplente.

Dicha actividad tiene como objetivo reforzar el conocimiento sobre la conmemoración, y a su vez generar más conciencia, reflexión, sensibilización y aprendizaje sobre el derecho a una Vida Libre de Violencia.

Asimismo, al concluir este evento, el Instituto continuará participando con una intervención fotográfica en la que, con la colaboración de todo el personal, se formará un moño como símbolo de unión contra la Violencia de Género. La fotografía se tomará de manera panorámica, en la explanada ubicada fuera del Salón de Usos Múltiples, para lo cual se les hacen las siguientes atentas recomendaciones:



Cursos en Línea

- > [Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos](#)
- > [Conflicto de Intereses en la Administración Pública](#)
- > [Mecanismos de Recepción y Atención de Denuncias](#)

No.	Nombre del Capacitado
1	Alegria Palacios Leandro
2	Alfaro Villanueva Jose Domingo
3	Alvarado Lara Silvia Isabel
4	Angel Santos Magali
5	Antonio De Jesus Sánchez Vargas
6	Avendaño Rodas Irene Guadalupe
7	Burguete Borraz Jorge Ramon
8	Burguete Maza Miguel Antonio
9	Cal Y Mayor Sanchez Laura Elena
10	Calvo Dominguez Ana Laura
11	Camacho Conde Dilcia De Jesus
12	Camacho Coutiño Juan Carlos
13	Carpio Lievano Ramon
14	Claudia Beatriz Maheda Pascacio
15	Cordova Sol Alberto
16	Coutiño Montero Alejandra
17	Cruz Gonzalez Pedro Pablo
18	Cruz Gonzalez Ricardo
19	Custodio Alvarez Isabel
20	Delgado Lopez Susana Judith

Activar Windows
Ve a Configuración para activar

21	Diaz Fonseca Alfonso
22	Diaz Torres Antonio De Jesus
23	Edith Robles Hernandez
24	Espinosa Martínez Manuel De Jesus
25	Espinosa Trujillo Edwin Abel
26	Esquivel Clemente Lourdes
27	Félix Yow Vany López Pascacio
28	Felix Rafael Fuentes Hernandez
29	Fidel Lugardo Galván Vélez
30	Fonseca Alvarez Jaime Agustin
31	Fonseca Zúñiga Ana Cielo
32	Gallegos Pastrana Carlos Pablo
33	Genesis Espinosa Moreno
34	Gilberto Zúñiga Rosales
35	Gonzalez Chacon Iram
36	Gonzalez Chavez Sergio
37	Gonzalez Espinosa Silvia
38	Gonzalez Grajales Jorge Octavio
39	Gutierrez Perez Pedro
40	Guzman Jimenez Enrique
41	Hernandez Perez Gilberto
42	Jimenez Medina Alberto Fredy

Activar Windows
Ve a Configuración para activar

42	Jimenez Medina Alberto Rey
43	José Eduards Gómez López
44	José Luis Baldiviez Guillén
45	Jose Domingo Vazquez Gomez
46	Karina Mendoza Albores
47	Karla Belen Sanchez Moreno
48	Karla Yuleni Velazquez Jonapa
49	Liliana Ruiz Gutiérrez
50	Lopez De La Cruz Orlando
51	Lopez Utrilla William Guillermo
52	Lucia Arreola Sanchez
53	Luis Armando Ruiz Caropresi
54	Manga Díaz Candelaria
55	Martinez Clemente Clara Elena
56	Martinez Clemente Madeleyne
57	Martinez Viramontes Cynthia Aurora
58	Medina Ruiz Luis Alfonso
59	Melgar Chavez Virginia
60	Meza Zavaleta Martha Cecilia
61	Mimiaga Maza Sergio Federico
62	Molina Escobar Victor Manuel
63	Molina Palacios Edwin Joseph
64	Montesinos Popomeya Armando

<https://www.shyfpchiapas.gob.mx/servicios/quejanetformulario>

Activar Windows
Ve a Configuración para activar

65	Morales Moreno Lizzet
66	Moreno Alvarez Fabian Alexander
67	Mota Reyes Lizbeth
68	Nuricumbo Aguilar Oraida Del Carmen
69	Perez Chavarria Maria Del Pilar
70	Perez Vazquez Marisol
71	Pimentel Medina Reynol
72	Ramirez Balanzar Martha Alicia
73	Ramirez Hernandez Sofia
74	Rincon Zuñiga Cinthya Maviel
75	Roberto Coutiño Nucamendi
76	Rodas Vazquez Gloria
77	Rubio Marroquin Maria Fernanda
78	Ruiz Fuentes Jorge
79	Ruiz Pastrana Maria De Lourdes
80	Santiago Hernandez David
81	Sol Jonapa Luz Arquelia
82	Tania Romina Yong Paredes
83	Torres Vazquez Jose Angel
84	Trujillo Alamilla Jose Enrique
85	Ulises Cruz De La Cruz
86	Uranga Moreno Soraya
87	Urbina Matus Marisol
88	Velasco Diaz Aracely
89	Yovand Bautista Carbajal
90	Zardain Albrand Maria Del Pilar Nieves

Activar Windows
Ve a Configuración para activar

Recibidos - liz.mo.46@gmail.com x Secretaría de la Honestidad y F... x

shyfpchiapas.gob.mx/codigo_etica/capacitacionDenuncias

Facebook junior 1 | Edmodo A Gmail YouTube Maps Present Progressive... Entrar | Edmodo Aplicaciones Plan de Acción

chiapas.gob.mx Trámites Gobierno Participa Transparencia

Cursos en Línea

- > Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos
- > Conflicto de Intereses en la Administración Pública
- > [Mecanismos de Recepción y Atención de Denuncias](#)

No.	Nombre del Capacitado
1	Alegria Palacios Leandro
2	Alfaro Villanueva Jose Domingo
3	Alvarado Lara Silvia Isabel
4	Angel Santos Magali
5	Antonio De Jesus Sánchez Vargas
6	Avendaño Rodas Irene Guadalupe
7	Burguete Borraz Jorge Ramon
8	Burguete Maza Miguel Antonio
9	Cal Y Mayor Sanchez Laura Elena
10	Calvo Dominguez Ana Laura
11	Camacho Conde Dilcia De Jesus
12	Camacho Coutiño Juan Carlos
13	Carpio Lievano Ramon
14	Claudia Beatriz Maheda Pascacio
15	Cordova Sol Alberto
16	Coutiño Montero Alejandra
17	Cruz Gonzalez Pedro Pablo
18	Cruz Gonzalez Ricardo
19	Custodio Alvarez Isabel

Activar Windows
Ve a Configuración para activar

Recibidos - liz.mo.46@gmail.com x Secretaría de la Honestidad y F... x

shyfpchiapas.gob.mx/codigo_etica/capacitacionDenuncias

Facebook junior 1 | Edmodo A Gmail YouTube Maps Present Progressive... Entrar | Edmodo Aplicaciones Plan de Acción

chiapas.gob.mx Trámites Gobierno Participa Transparencia

20	Delgado Lopez Susana Judith
21	Diaz Fonseca Alfonso
22	Diaz Torres Antonio De Jesus
23	Edith Robles Hernandez
24	Espinosa Martinez Manuel De Jesus
25	Espinosa Trujillo Edwin Abel
26	Esquivel Clemente Lourdes
27	Félix Yow Vany López Pascacio
28	Felix Rafael Fuentes Hernandez
29	Fidel Lugardo Galván Vélez
30	Fonseca Alvarez Jaime Agustín
31	Fonseca Zuñiga Ana Cielo
32	Gallegos Pastrana Carlos Pablo
33	Genesis Espinosa Moreno
34	Gilberto Zúñiga Rosales
35	Gonzalez Chacon Iram
36	Gonzalez Chavez Sergio
37	Gonzalez Espinosa Silvia
38	Gonzalez Grajales Jorge Octavio
39	Gutierrez Perez Pedro
40	Guzman Jimenez Enrique
41	Hernandez Perez Gilberto

Activar Windows
Ve a Configuración para activar

42	Jimenez Castellanos Jose Domingo
43	José Eduards Gómez López
44	José Luis Baldiviez Guillén
45	Jose Domingo Vazquez Gomez
46	Karina Mendoza Albores
47	Karla Belen Sanchez Moreno
48	Karla Yuleni Velazquez Jonapa
49	Liliana Ruiz Gutiérrez
50	Lopez De La Cruz Orlando
51	Lopez Utrilla William Guillermo
52	Lucia Arreola Sanchez
53	Luis Armando Ruiz Caropresi
54	Manga Diaz Candelaria
55	Martinez Clemente Clara Elena
56	Martinez Clemente Madeleyne
57	Martinez Viramontes Cynthia Aurora
58	Medina Ruiz Luis Alfonso
59	Melgar Chavez Virginia
60	Meza Zavaleta Martha Cecilia
61	Mimiaga Maza Sergio Federico
62	Molina Escobar Victor Manuel
63	Molina Palacios Edwin Joseph

Activar Windows
Ve a Configuración para act

64	Montesinos Popomeya Armando
65	Morales Moreno Lizzet
66	Moreno Alvarez Fabian Alexander
67	Mota Reyes Lizbeth
68	Nuricumbo Aguilar Oraida Del Carmen
69	Perez Chavarria Maria Del Pilar
70	Perez Vazquez Marisol
71	Pimentel Medina Reynol
72	Ramírez Balanzar Martha Alicia
73	Ramírez Hernandez Sofia
74	Rincon Zu?iga Cinthya Maviel
75	Roberto Coutiño Nucamendi
76	Rodas Vazquez Gloria
77	Rubio Marroquin Maria Fernanda
78	Ruiz Fuentes Jorge
79	Ruiz Pastrana Maria De Lourdes
80	Santiago Hernandez David
81	Sol Jonapa Luz Arquelia
82	Tania Romina Yong Paredes
83	Torres Vazquez Jose Angel
84	Trujillo Alamilla Jose Enrique
85	Ulises Cruz De La Cruz
86	Uranga Moreno Soraya
87	Urbina Matus Marisol
88	Velasco Diaz Aracely
89	Yovand Bautista Carbajal
90	Zardain Albrand Maria Del Pilar Nieves

Activar Windows
Ve a Configuración para act

- > Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos
- > [Conflicto de Intereses en la Administración Pública](#)
- > Mecanismos de Recepción y Atención de Denuncias

1	Delgado Lopez Susana Judith
2	Diaz Torres Antonio De Jesus
3	Fonseca Álvarez Jaime Agustín
4	Fonseca Zuñiga Ana Cielo
5	Gonzalez Chacon Iram
6	José Luis Baldiviez Guillén
7	Martinez Viramontes Cynthia Aurora
8	Medina Ruiz Luis Alfonso
9	Molina Palacios Edwin Joseph
10	Morales Moreno Lizzet
11	Moreno Alvarez Fabian Alexander
12	Mota Reyes Lizbeth
13	Perez Chavarria Maria Del Pilar
14	Pimentel Medina Reynol
15	Rincon Zuñiga Cinthya Maviel
16	Roberto Antonio Cardenas Romagnoli
17	Ruiz Fuentes Jorge
18	Ruiz Pastrana Maria De Lourdes
19	Sol Jonapa Luz Arquelia
20	Tania Romina Yong Paredes
21	Urbina Matus Marisol

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows
Quejanet



LISTA DE ASISTENCIA

La Dirección de Evaluación y Formación (DEF) perteneciente a la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione; mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Los datos personales y evidencia fotográfica recabados serán tratados conforme a los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en el señalado ordenamiento y serán utilizados para dar certeza de asistencia a los cursos de formación básica impartidos a servidores públicos. Se le informa que no se realizarán transferencias de sus datos personales. Para mayor información acerca del tratamiento, así como para el acceso, rectificación, cancelación y oposición en materia de datos personales, se pone a su disposición el aviso de privacidad integral para su consulta en internet en la dirección electrónica siguiente: <http://www.haciendachiapas.gob.mx/aviso-privacidad/aviso.asp>.

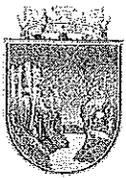
Datos Generales

Nombre del Curso: Prevención de la Corrupción	Formador (a): Claudia Luz Juárez García
Organismo Público: Instituto Casa de las Artesanías	Fecha: Marzo 22 del 2022
Lugar: Sala de juntas del Organismo Público Solicitante	Horario: 09:00 a 11:00 hrs
	Duración: 02 horas

No.	Nombre del Participante	Área de Adscripción	Firma
1	Jorge Octavio González Grasalet		
2	Candelaria Manga Díaz		
3	A. Armando Montesinos Popocatepec		
4	Guillermo Hernández Pérez		
5	José Luis Baldiviez Guillén		
6	VIRGINIA MELGAR CHAVEZ		
7	Laura Elena Oluy Mayor Sánchez		
8	Orinda del C. Doncombo Aguilera		
9	Marisol Pérez Vázquez		
10	Clara Elena Martínez Clemente		

Responsable: Claudia Luz Juárez García

11 Antonio de Jesús Sánchez Vargas



LISTA DE ASISTENCIA

Datos Generales	
Nombre del Curso: Prevención de la Corrupción	Formador (a): Claudia Luz Juárez García
Organismo Público: Instituto Casa de las Artesanías	Fecha: Junio 20 del 2022
Lugar: Sala de Juntas del Organismo Público	Horario: 09:00 a 11:00 hrs
	Duración: 02 horas

No.	Nombre del Participante	Área de Adscripción	Firma
1	MARISOL URBINA MARTÍNEZ	RECURSOS HUMANOS	
2	Enrique Guzmán Jiménez	Recursos Humanos	
3	Jose Luis Torres V.	Recursos Materiales	
4	Gloria Rodas Vázquez	Almacén de Artesanías	
5	Pedro Gutiérrez Pérez	Tienda Tuxtla	
6	Miavel ANTONIO BORGUETE MAZA	Museo	
7	Selvia González Espinosa	Recursos Materiales	
8	Luz Arzueda Sol Panapá	Unidad de Informática	
9	Cinthya Maviel Rincón Zúñiga	Area de Recursos Financieros	
10	Derego González Cház	Departamento de Dscpu	

Responsable: Claudia Luz Juárez García



María Yuleni Velázquez Jonapá Área de Recursos Financieros

~~Yuleni~~

Edith Robles Hernandez Unidad de Apoyo Administrativo

~~Edith~~

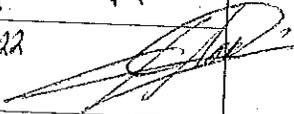
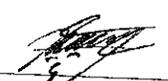
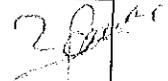
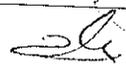
MARÍA DEL PILAR ZARATE ALVARA DIRECCIÓN DE PRODUCTOS Y EXPOSICIONES

Norma Mendoza Albores Tienda Textil ~~Norma~~

Coordinación General de Recursos Humanos
"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Asunto: Curso de Formación Básica "Prevención de la Corrupción"
Responsable: Lic. Claudia Luz Juárez García
Organismo Público: Instituto Casa de las Artesanías

Fecha: Septiembre 05 del 2022
Lugar: Torre Chiapas, Sala oval.
Hora: 09:00 a 11:00 horas

No.	Nombre	Cargo	Órgano Administrativo	Extensión telefónica	Número de Celular	Correo electrónico Institucional	Firma
	Jose Domingo Jiménez Castellanos	Auxiliar Administrativo	Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas		9612789777	creditos_distribución@hotmail.com	
	Fabian Alexander Moreno Álvarez	Auxiliar Administrativo	Instituto Casa de los Artesanos de Chiapas	128		ulemoreno830622@gmail.com	
	William Guillermo López Utrilla	Auxiliar Administrativo	Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas		9612702247	william.UTRILLA@gmail.com	
	Yovand Bautista Carbajal	Auxiliar de departamento	Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas		96112702247	yovand@hotmail.com	
	Claudia Beatriz Maheda Pascacio	Técnico	Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	115	9611269683	cbmaheda@gmail.com	
	Arocelly Velasco Díaz	Analista	Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	115	961-299029	mesas8398@hotmail.com	
	Lourdes Esquivel clemente	técnico "C"	Instituto casa de las Artesanías		9611161582		

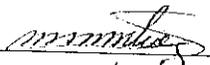


Consulte el Aviso de Privacidad

Coordinación General de Recursos Humanos
"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Asunto: Curso de Formación Básica "Prevención de la Corrupción"
Responsable: Lic. Claudia Luz Juárez García
Organismo Público: Instituto Casa de las Artesanías

Fecha: Septiembre 05 del 2022
Lugar: Torre Chiapas, Sala oval.
Hora: 09:00 a 11:00 horas

No.	Nombre	Cargo	Órgano Administrativo	Extensión telefónica	Número de Celular	Correo electrónico Institucional	Firma
1	Susana Judith Delgado López	Administrativo	Dirección General		961-112-2194	Sussanadelgado92@gmail.com	
2	Mavisol Pérez Vazquez	Administrativo	MUSART		9611150945	soima_buky@hotmail.com	
3	Madeleyne Martínez Clemente	Avalista 6	Dirección de Acopio y distribución	961 6026265 ext. 135	961 317 1672		
4	Martha Cecilia Meza Zavaleta	Auxiliar Administrativo	Dirección de Concursos, Exposiciones y Museo de Artesanías	96160 26565 Ext- 118 y 112	9611366124	marthaceciliazavaleta@gmail.com	



Consulte el Aviso de Privacidad

DERECHOS DE LA MUJER



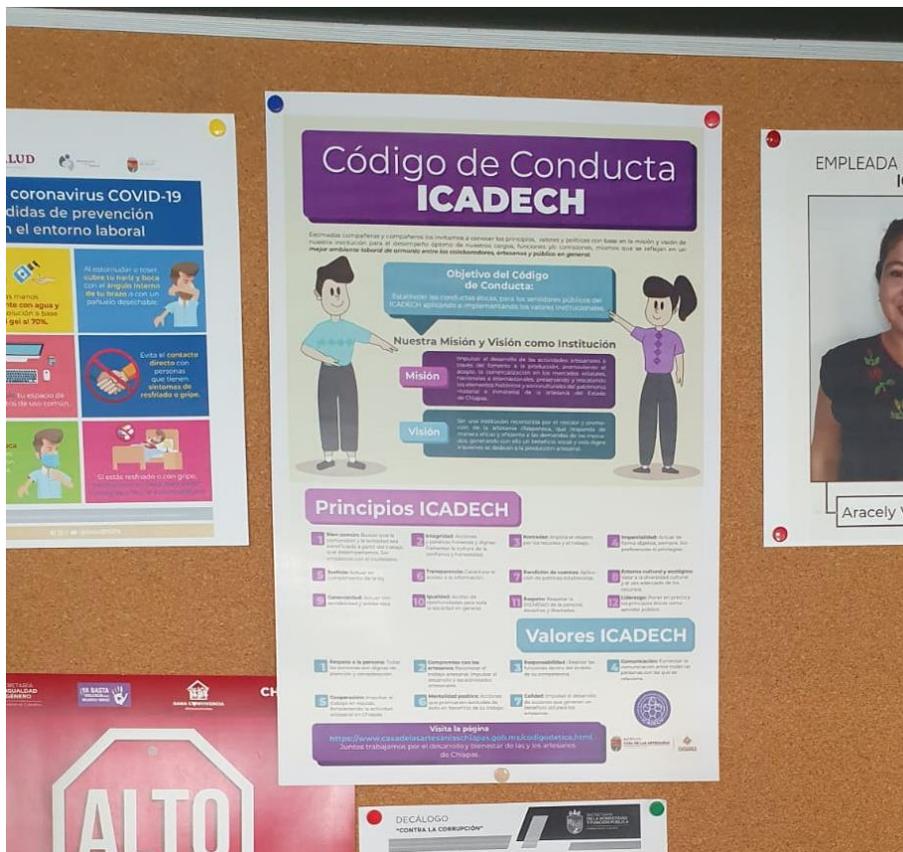
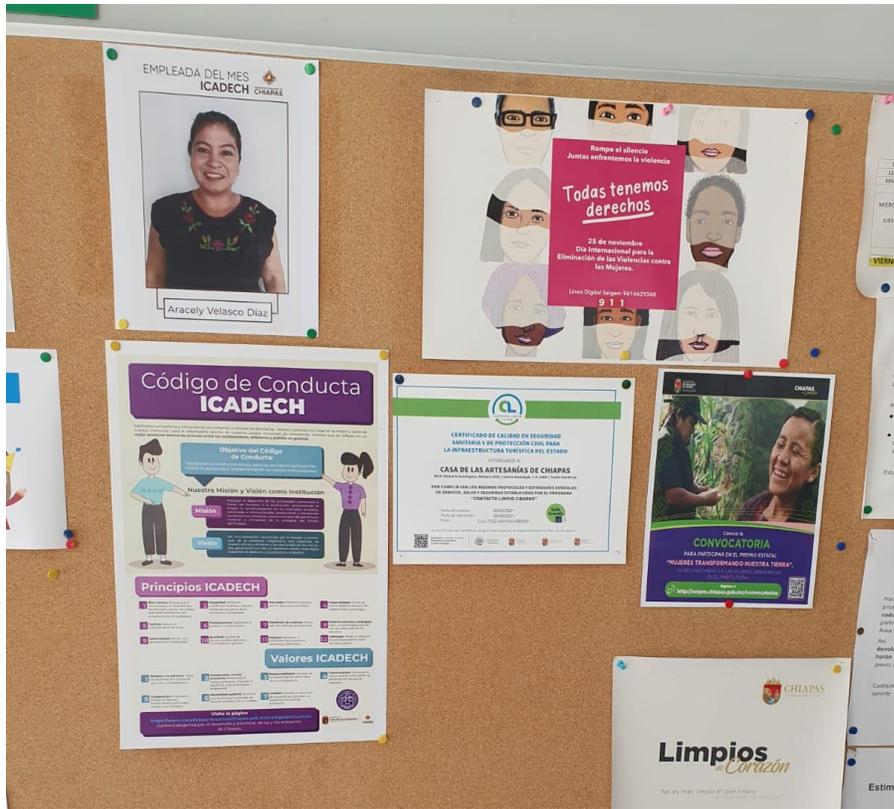
PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN



PERSPECTIVA DE GENERO



<https://www.casadelasartesaniaschiapas.gob.mx/media/CodigodeEtica/Cartel%20-%20Principios%20y%20Valores%20del%20ICADECH.pdf>



Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas

<https://www.casadelasartesaniaschiapas.gob.mx/media/CodigodeEtica/CODIGO%20DE%20HONESTIDAD%20Y%20ETICA%20DE%20LOS%20SERVIDORES%20PUBLICOS%20DEL%20GOB.%20DEL%20EDO.%20DE%20CHIAPAS.pdf>

Código de Conducta del ICADECH

<https://www.casadelasartesaniaschiapas.gob.mx/media/CodigodeEtica/C%C3%B3digo%20de%20Conducta%20del%20ICADECH.pdf>

Protocolo para Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual

[https://www.casadelasartesaniaschiapas.gob.mx/media/CodigodeEtica/Protocolo Prev hostig2020.pdf](https://www.casadelasartesaniaschiapas.gob.mx/media/CodigodeEtica/Protocolo%20Prev%20hostigamiento%20y%20acoso%20sexual.pdf)

Protocolo Para la Recepción y Atención de Quejas y Denuncias

<https://www.casadelasartesaniaschiapas.gob.mx/media/CodigodeEtica/Protocolo%20Para%20la%20Recepci%C3%B3n%20y%20Atenci%C3%B3n%20de%20Quejas%20y%20Denuncias.pdf>

Banner

<https://www.casadelasartesaniaschiapas.gob.mx/codigodetica.html>



"2022, Año de Ricardo Flores Magón Precursor de la Revolución Mexicana"

Circular No. ICADECH/CEyPCI/005/2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
16 de Mayo de 2022

**A todo el personal del Instituto
Casa de las Artesanías de Chiapas
P r e s e n t e.**

En seguimiento a las actividades realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, para la actualización de los documentos que enmarcan el actuar de las personas servidoras públicas y con la finalidad de darle la mayor difusión a los temas que son objetivo de este Comité, me permito solicitar a ustedes que realicen la consulta del banner "CEPCI", de **manera prioritaria** deberán realizar la consulta y lectura del **Código de Conducta del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas**, mismo que ha sido actualizado este año, así como del Protocolo Para la Recepción y Atención de Quejas y Denuncias. Posterior a esta consulta deberán firmar el documento "**carta compromiso**", el cual deberá ser entregado al Área de Recursos Humanos a más tardar el 31 de mayo del presente.

De igual forma, en el banner del CEPCI, podrán encontrar documentos que son de gran importancia y que debe ser del conocimiento y consulta de las personas servidoras públicas, mismos que se enlistan a continuación:

- Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas
- Protocolo para Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

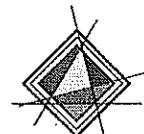
Atentamente

Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez.
Presidente del CEyPCI

C.c.p. Lic. María de Lourdes Ruiz Pastrana. - Directora General.- Para su conocimiento.- Edificio
Archivo/Minutario



Boulevard Belisario Domínguez No. 2035
Col. Xamaipak, C. P. 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Conm (01) 961. 602. 6565. Ext. 110
www.casadelasartesaniaschiapas.gob.mx



Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Más

Etiquetas



Documentos Comité de Ética Recibidos x



Lizzet Moreno <ceypci.cach@gmail.com>

vie, 9 sept, 16:18 ☆ ↶ ⋮

para: abogada.urbina@gmail.com, alemoreno280622@gmail.com, ana.fonsecazuniga@gmail.com, albertofredyj@gmail.com, alfaro_538@hotmail.com, analau-09@hotmail.com, angeltova60@gmail.com, antodiaz1230@gmail.com, balanzaralicia_61@hotmail.com, barreta080973@hotmail.com, be_niruizdiaz@hotmail.com, betillo88pillo@hotmail.com, burguete6858@hotmail.com, cmartinez.viramontes@gmail.com, carlosgllegos@gmail.com, cbmaheda@gmail.com, cimarizu@gmail.com, clarimtzclement@gmail.com

Adjunto al presente me permito remitir a ustedes los documentos a los que pueden realizar la consulta del banner del Comité de Ética y de Prevención de Riesgos, en donde además de estos documentos encontrarán toda la información necesaria. Esperando que sea de su interés, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Lizzet Morales Moreno
Sra. Ejecutiva del CEyPCI

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ



Instituto,



BUZÓN



QUEJAS Y SUGERENCIAS
ICADECH



Buzón Naranja

Deposita
aquí tu denuncia
o queja sobre
violencia de género.

¡No estás sola!
#TodasSinViolencia

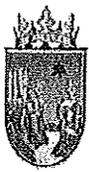
DENUNCIA 911



También puedes enviar
tus denuncias o quejas al correo
buzon.naranjaicadech@gmail.com

INSTITUTO
CASA DE LAS ARTESANÍAS
GOBIERNO DE CHIAPAS

Casa de las Artesanías de
CHIAPAS



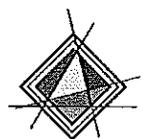
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

14 de Febrero del 2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

**MINUTA DE ACUERDOS
MINUTA No. 01/2022**

ASUNTO	1ª. Sesión Ordinaria. Análisis y aprobación de las Bases para la integración, organización y funcionamiento del comité de ética y prevención de conflictos de interés del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas; elaboración y aprobación del Plan de Trabajo.		
FECHA	Lunes 14 de Febrero del 2022	LUGAR	Sala de Juntas del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas
INICIO	13:00 horas	TERMINO	14:00 horas

NOMBRE	CARGO DENTRO DEL INSTITUTO	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	Presidente	
Lic. Lizzet Morales Moreno	Jefa del Área de Recursos Humanos	Secretaria Ejecutiva	
Lic. María del Pilar Pérez Chavarría	Jefa del Área Asuntos Jurídicos	Secretaría Técnica	
Ing. Reynol Pimentel Medina	Director de Capacitación y Fomento Artesanal	Integrante Titular Temporal	
Lic. Lizbeth Motá Reyes	Jefa del Departamento de Capacitación	Integrante Titular Temporal	
Lic. Jorge Ruiz Fuentes	Analista G	Integrante Titular Temporal	
C.P. Sarai Pereda Gomez	Auditora de la Contraloria de Auditoría Pública a Entidades Productivas	Integrante Suplente del Órgano de Control Interno	





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

ORDEN DEL DÍA	
1.	Bienvenida a cargo del Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité de Ética del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.
2.	Verificación de Quórum.
3.	Lectura y aprobación del acta de instalación del CEyPCI
4.	Análisis y aprobación de las Bases para la integración, organización y funcionamiento del comité de ética y prevención de conflictos de interés del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.
5.	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Anual 2022.
6.	Asuntos Generales

ACUERDOS

1. Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez, Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité Ética del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, saludó y dio la bienvenida a los asistentes y expuso el objetivo de la reunión.
2. Se procede a realizar el Registro de asistencia en la presente sesión del Comité de Ética del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, haciendo constar de la presencia de 7 participantes, personal administrativo del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.
3. La Lic. Lizzet Morales Moreno, Secretaria Ejecutiva da lectura al Acta de Instalacion del CEPCI y se da por aprobada por todos los miembros.
4. La Lic. Lizzet Morales Moreno, da lectura a las bases para la integración de Bases para la integración, organización y funcionamiento del comité de ética y prevención de conflictos de interés del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, haciendo las modificaciones respectivas y votando todos los miembros para su aprobación.
5. Se elaboró el Plan Anual de Trabajo con la colaboración de todos los miembros del comité y aprobados todos los objetivos y actividades por todos los integrantes.
6. Sin asuntos generales que tratar.

No habiendo otro asunto más que tratar se cierra la presente acta a las 14:00 horas del día 14 de febrero de 2022, firmando en la primera hoja de esta acta y rubricando al calce las demás.



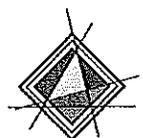
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

02 de Mayo del 2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

**MINUTA DE ACUERDOS
MINUTA No. 02/2022**

ASUNTO	2ª. Sesión Ordinaria. Análisis y aprobación del Código de Conducta del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas y del Protocolo para la Recepción y Atención de Quejas o Denuncias ante el CEyPCI.		
FECHA	Lunes 02 de Mayo del 2022	LUGAR	Sala de Juntas del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas
INICIO	12:00 horas	TERMINO	13:00 horas

NOMBRE	CARGO DENTRO DEL INSTITUTO	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	Presidente	
Lic. Lizzet Morales Moreno	Jefa del Área de Recursos Humanos	Secretaría Ejecutiva	
Lic. María del Pilar Pérez Chavarría	Jefa del Área Asuntos Jurídicos	Secretaría Técnica	
Ing. Reynol Pimentel Medina	Director de Capacitación y Fomento Artesanal	Integrante Titular Temporal	
Lic. Lizbeth Mota Reyes	Jefa del Departamento de Capacitación	Integrante Titular Temporal	
Lic. Jorge Ruiz Fuentes	Analista G	Integrante Titular Temporal	
C.P. Sarai Pereda Gomez	Auditora de la Contraloria de Auditoría Pública a Entidades Productivas	Integrante Suplente del Órgano de Control Interno	





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

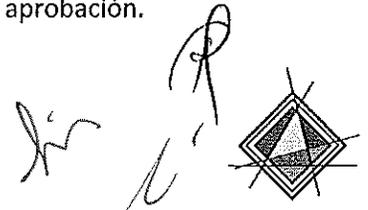
Ing. Iram González Chacón	Jefe de la Unidad de Informática	Integrante Temporal	Suplente	
Lic. Fabián Alexander Moreno Álvarez	Auxiliar Administrativo del Área Jurídica	Integrante Temporal	Suplente	

ORDEN DEL DÍA

1.	Bienvenida a cargo del Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité de Ética del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.
2.	Verificación de Quórum.
3.	Lectura y aprobación del acta de la primera sesión del CEyPCI
4.	Análisis y aprobación del Código de Conducta del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.
5.	Análisis y aprobación del Protocolo para la Recepción y Atención de Quejas o Denuncias ante el CEyPCI.
6.	Asuntos Generales

ACUERDOS

1. Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez, Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité Ética del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, saludó y dio la bienvenida a los asistentes y expuso el objetivo de la reunión.
2. Se procede a realizar el Registro de asistencia en la presente sesión del Comité de Ética del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, haciendo constar de la presencia de 8 participantes, personal administrativo del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas y de la Contraloría de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
3. La Lic. Lizzet Morales Moreno, Secretaria Ejecutiva da lectura al Acta de la Primera Sesión del CEPCI y se da por aprobada por todos los miembros.
4. La Lic. Lizzet Morales Moreno, da lectura al Código de Conducta del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, realizando entre todos los miembros del Comité las actualizaciones y modificaciones respectivas; votando al finalizar, todos los miembros para su aprobación.

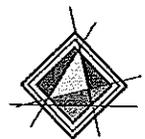




"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

5. Se analizó y modificó el Protocolo para la Recepción y Atención de Quejas o Denuncias ante el CEyPCI, con la colaboración de todos los miembros del comité y aprobado por todos los integrantes.
6. Sin asuntos generales que tratar.

No habiendo otro asunto más que tratar se cierra la presente acta a las 13:10 horas del día 02 de mayo de 2022, firmando en la primera hoja de esta acta y rubricando al calce las demás.





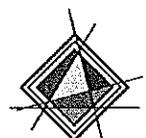
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

23 de Septiembre del 2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

**MINUTA DE ACUERDOS
MINUTA No. 03/2022**

ASUNTO	3ª. Sesión Ordinaria. Análisis de los Indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y el Código de Conducta, así como la elaboración de las encuestas dirigidas al personal para determinar el conocimiento y cumplimiento de ambos códigos.		
FECHA	Viernes 23 de Septiembre del 2022	LUGAR	Sala de Juntas del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas
INICIO	13:00 horas	TERMINO	14:00 horas

NOMBRE	CARGO DENTRO DEL INSTITUTO	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	Presidente	
Lic. Lizzet Morales Moreno	Jefa del Área de Recursos Humanos	Secretaría Ejecutiva	
Lic. María del Pilar Pérez Chavarría	Jefa del Área Asuntos Jurídicos	Secretaría Técnica	
Ing. Reynol Pimentel Medina	Director de Capacitación y Fomento Artesanal	Integrante Titular Temporal	
Lic. Lizbeth Mota Reyes	Jefa del Departamento de Capacitación	Integrante Titular Temporal	
Lic. Jorge Ruiz Fuentes	Analista G	Integrante Titular Temporal	
C.P. Sarai Pereda Gomez	Auditora de la Contraloría de Auditoría Pública a Entidades Productivas	Integrante Suplente del Órgano de Control Interno	





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

ORDEN DEL DÍA	
1.	Bienvenida a cargo del Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité de Ética del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.
2.	Verificación de Quórum.
3.	Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión del CEyPCI
4.	Lectura y análisis de los indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y el Código de Conducta
5.	Elaboración de las encuesta dirigidas al personal para determinar el conocimiento y cumplimiento de ambos códigos.
6.	Asuntos Generales

ACUERDOS

1. Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez, Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité Ética del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, saludó y dio la bienvenida a los asistentes y expuso el objetivo de la reunión.
2. Se procede a realizar el Registro de asistencia en la presente sesión del Comité de Ética del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, haciendo constar de la presencia de 8 participantes, personal administrativo del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas y de la Contraloría de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
3. La Lic. Lizzet Morales Moreno, Secretaria Ejecutiva da lectura al Acta de la Segunda Sesión del CEyPCI y se da por aprobada por todos los miembros.
4. La Lic. Lizzet Morales Moreno, da lectura a los Indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y el Código de Conducta, para su conocimiento y análisis.
5. Se elabora la encuesta dirigida al personal para determinar el cumplimiento del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y del Código de Conducta del ICADECH.
6. La Lic. Lizzet Morales Moreno, informa que dentro del Sistema CEPCI se debe agregar una encuesta más y los resultados obtenidos, por lo que es necesaria la elaboración de la encuesta para medir los mecanismos de aplicación del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y del Código de Conducta del ICADECH.



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

7. Se elabora la encuesta dirigida al personal para medir los mecanismos de aplicación del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y del Código de Conducta del ICADECH.
8. En asuntos generales, La Lic. Lizbeth Mota Reyes, integrante del CEyPCI, presenta material de difusión con el objetivo de dar a conocer el Código de Conducta del ICADECH y la manera en la que se puede acceder a él.

No habiendo otro asunto más que tratar se cierra la presente acta a las 14:00 horas del día 23 de septiembre de 2022, firmando en la primera hoja de esta acta y rubricando al calce las demás.





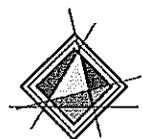
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

14 de Octubre del 2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

**MINUTA DE ACUERDOS
MINUTA No. 01-Ext/2022**

ASUNTO	1ª. Sesión Extraordinaria. Atención a la queja presentada por dos artesanos en contra del Servidor Público José Domingo Alfaro Villanueva.		
FECHA	Viernes 14 de Octubre del 2022	LUGAR	Sala de Juntas del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas
INICIO	12:00 horas	TERMINO	13:00 horas

NOMBRE	CARGO DENTRO DEL INSTITUTO	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	Presidente	
Lic. Lizzet Morales Moreno	Jefa del Área de Recursos Humanos	Secretaria Ejecutiva	
Lic. María del Pilar Pérez Chavarría	Jefa del Área Asuntos Jurídicos	Secretaria Técnica	
Ing. Iram González Chacón	Jefe de la Unidad de Informática	Integrante Suplente Temporal	
Lic. Lizbeth Mota Reyes	Jefa del Departamento de Capacitación	Integrante Titular Temporal	
Lic. Jorge Ruiz Fuentes	Analista G	Integrante Titular Temporal	
C.P. Sarai Pereda Gomez	Auditora de la Contraloría de Auditoría Pública a Entidades Productivas	Integrante Suplente del Órgano de Control Interno	





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

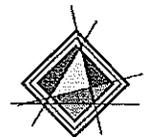
ORDEN DEL DÍA	
1.	Bienvenida a cargo del Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité de Ética del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.
2.	Verificación de Quórum.
3.	Lectura de las quejas presentadas y análisis por parte del CEyPCI

ACUERDOS

1. Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez, Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité Ética del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, saludó y dio la bienvenida a los asistentes y expuso el objetivo de la reunión.
2. Se procede a realizar el Registro de asistencia en la presente sesión del Comité de Ética del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, haciendo constar de la presencia de 7 participantes, personal administrativo del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas y de la Contraloría de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
3. La Lic. Lizzet Morales Moreno, secretaria ejecutiva, comunica el objetivo de la reunión extraordinaria, dando a conocer la recepción por medio del buzón de quejas, de dos denuncias por parte de artesanos en contra del servidor público José Domingo Alfaro Villanueva. Se da lectura a las quejas recibidas.
Se anexan los escritos recibidos, así como el acta de apertura del buzón de quejas.
4. Se analizan las quejas y se determina que a la brevedad la Lic. Lizzet Morales Moreno, Secretaria Ejecutiva, contactará a los quejosos y pedirá que redacten de nueva cuenta la queja, actualizando la fecha y solicitando los medios probatorios de la conducta reportada. Se solicitará mediante oficio cumplan con los siguientes requerimientos: Nombre completo de quien presenta la queja, Domicilio o correo electrónico para recibir informes, breve relato, datos del servidor público involucrado, fecha y hora de los hechos, testimonios de terceros o medios probatorios de los hechos.

No habiendo otro asunto más que tratar se cierra la presente acta a las 13:00 horas del día 14 de octubre de 2022, firmando en la primera hoja de esta acta y rubricando al calce las demás.

(Handwritten signatures and initials)





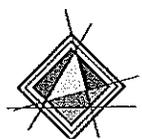
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

19 de Diciembre del 2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

**MINUTA DE ACUERDOS
MINUTA No. 04/2022**

ASUNTO	4ª. Sesión Ordinaria. Análisis y aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.		
FECHA	Lunes 19 de Diciembre del 2022	LUGAR	Sala de Juntas del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas
INICIO	13:00 horas	TERMINO	14:00 horas

NOMBRE	CARGO DENTRO DEL INSTITUTO	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	Presidente	
Lic. Lizzet Morales Moreno	Jefa del Área de Recursos Humanos	Secretaría Ejecutiva	
Lic. María del Pilar Pérez Chavarría	Jefa del Área Asuntos Jurídicos	Secretaría Técnica	
Ing. Iram González Chacón	Jefe de la Unidad de Informática	Integrante Suplente Temporal	
Lic. Lizbeth Mota Reyes	Jefa del Departamento de Capacitación	Integrante Titular Temporal	
Lic. Fabián Alexander Moreno Álvarez	Analista G	Integrante Suplente Temporal	
C.P. Sarai Pereda Gómez	Auditora de la Contraloría de Auditoría Pública a Entidades Productivas	Integrante Suplente del Órgano de Control Interno	





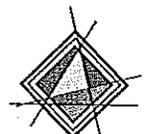
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

ORDEN DEL DÍA	
1.	Bienvenida a cargo del Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité de Ética del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.
2.	Verificación de Quórum.
3.	Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión del CEyPCI
4.	Lectura, análisis y aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
5.	Asuntos Generales

ACUERDOS

1. Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité Ética del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, saludó y dio la bienvenida a los asistentes y expuso el objetivo de la reunión.
2. Se procede a realizar el Registro de asistencia en la presente sesión del Comité de Ética del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, haciendo constar la presencia de 7 participantes, personal administrativo del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas y de la Contraloría de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
3. La Lic. Lizzet Morales Moreno, Secretaria Ejecutiva da lectura al Acta de la Tercera Sesión del CEyPCI y se da por aprobada por todos los miembros.
4. La Lic. Lizzet Morales Moreno, da lectura al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, realizando entre todos los miembros del Comité las modificaciones respectivas; votando al finalizar, todos los miembros para su aprobación.
5. Sin asuntos generales que tratar.

No habiendo otro asunto más que tratar se cierra la presente acta a las 14:00 horas del día 19 de diciembre de 2022, firmando en la primera hoja de esta acta y rubricando al calce las demás.



Usuario
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas
COMITES
Comités

Cargar documentos de Actividades del Cumplimiento

Seleccionar opción
[Dropdown]
[Dropdown]
Seleccionar año
[Dropdown]
Examinar... Buscar archivo... 📎

Aceptar

Mostrando 01 Documentos agregados al comite

Tipo	Nombre	Año	Fecha de carga	Accio
Liga de internet del protocolo de atencion	Link del protocolo de atención a quejas y denuncias.pdf	2022	18/05/2022	👤 🗑️
Formato electrónico del protocolo de atención	Protocolo para la recepción y Atención de quejas y denuncias.pdf	2022	18/05/2022	👤 🗑️
Acta de sesión de aprobación del protocolo de atención	Acta 2a Sesión.pdf	2022	18/05/2022	👤 🗑️
Liga de internet del codigo de conducta	Link código de regulación para activar Windows conducta.pdf	2022	18/05/2022	👤 🗑️
Formato electrónico del codigo de conducta	Código de Conducta del ICADECH.pdf	2022	18/05/2022	👤 🗑️
Acta de sesión de aprobación del codigo de conducta	Acta 2a Sesión.pdf	2022	18/05/2022	👤 🗑️
Directorio	Directorio 2022.pdf	2022	18/03/2022	👤 🗑️
Liga de internet del banner de integridad	Liga del banner.docx	2022	18/03/2022	👤 🗑️
Acta de sesión de Instalación	Acta de Integración e Instalación del CEyPCI.pdf	2022	15/02/2022	👤 🗑️
Liga de Internet del directorio	Link directorio.docx	2022	15/02/2022	👤 🗑️
Formato electrónico del PAT	Plan Anual de Trabajo 2022.pdf	2022	14/02/2022	👤 🗑️
Acta de sesión de aprobación del PAT	Acta Sesión 1.pdf	2022	14/02/2022	👤 🗑️
Formato electrónico de las bases	Bases para la Integración, organización y Funcionamiento del CEyPCI.pdf	2022	14/02/2022	👤 🗑️
Acta de sesión de las bases	Acta Sesión 1.pdf	2022	14/02/2022	👤 🗑️

Comités

Directorio de integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

<https://www.casadelasartesanaschiapas.gob.mx/media/CodigodeEtica/Directorio2022.pdf>



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

**OFICIO No. ICADECH/UAA/040/2022
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
01 DE FEBRERO DE 2022.**

Lic. Wilsom Espinosa Aguilar
**Director de Evolución Patrimonial, Conflicto
de Interés y Ética**
Secretaría de la Honestidad y Función Pública
Presente.



*c/ 4 copias
simples*

Con fundamento en el Artículo 18 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, adjunto al presente me permito remitir a usted para su conocimiento copia del Acta de Integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.

Así mismo sirva encontrarse la relación de los integrantes titulares y suplentes de dicho Comité.

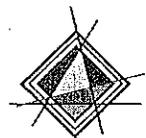
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

[Signature]
Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez
**Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y
Presidente del CEyPCI**

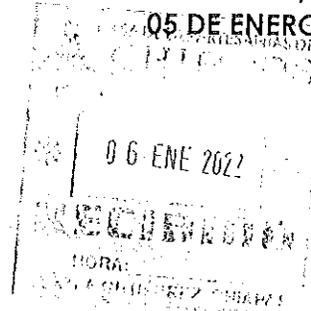


C.c.p. Lic. María de Lourdes Ruiz Pastrana. - Directora General.- Para su conocimiento.- Edificio
C.P. Fidel Lugardo Galván Vélez.- Comisario Público.- Mismo fin.- Edificio
Archivo/Minutario





**OFICIO No. ICADECH/UAA/011/2022
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
05 DE ENERO DE 2022.**



Lic. Wilsom Espinosa Aguilar
Director de Evolución Patrimonial, Conflicto
de Interés y Ética
Secretaría de la Honestidad y Función Pública
Presente.

En atención al oficio No. SHFP/SSJP/DEPCIyE/DEPCI/01550/2021, en el cual solicita información acerca de las quejas y/o denuncias recibidas por el Comité de Ética de este Instituto, me permito informarle lo siguiente:

En relación a las denuncias: A la fecha no se ha recibido ni atendido ninguna denuncia que vulnere los Códigos de Honestidad y Ética, ni al Código de Conducta o las Reglas de Integridad.

En relación a las Conductas denunciadas: Debido a que no se ha recibido quejas y/o denuncias no se ha vulnerado ningún principio constitucional.

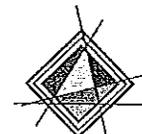
En relación a las determinaciones emitidas: Debido a que no se ha recibido ninguna queja y/o denuncia, no se han realizado recomendaciones de mejora; ni vistas al Órgano Interno de control por denuncias que puedan constituir faltas administrativas o hechos de corrupción.

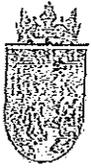
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y
Presidente del CEyPCI

C.c.p. Lic. María de Lourdes Ruiz Pastrana. - Directora General.- Para su conocimiento.- Edificio
C.P. Fidel Lugardo Galván Vélez.- Comisario Público.- Mismo fin.- Edificio
Archivo/Minutario





"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

OFICIO No. ICADECH/UAA/0310/2022
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
08 DE NOVIEMBRE DE 2022.

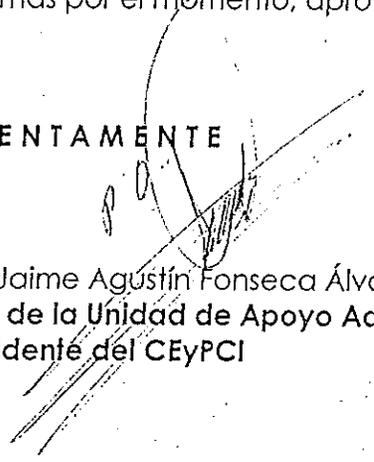
Lic. Wilsom Espinosa Aguilar
Director de Evolución Patrimonial, Conflicto
de Interés y Ética
Secretaría de la Honestidad y Función Pública
Presente.

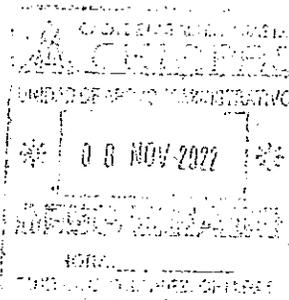


En atención al oficio No. SHFP/SSJP/DEPCIYE/DEPCI/01301/2021, en el cual solicita información acerca de las quejas y/o denuncias recibidas por el Comité de Ética de este Instituto, me permito informarle que, en el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, no se han tenido quejas y/o denuncias, por lo que no se ha generado información para que sea registrada en el Sistema de Registro de Denuncias y Quejas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE


Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y
Presidente del CEyPCI



C.c.p. Lic. María de Lourdes Rulz Pastrana. - Directora General.- Para su conocimiento Edificio
C.P. Fidel Lúgardo Galván Vélez.- Comisario Público.- Mismo fin.- Edificio
Archivo/Minutarío

